

GALESBURG S.A.

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

GALESBURG S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2015

A los Señores Accionistas de
GALESBURG S.A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañía, resolución 92.1.4.3.0014 y disposiciones estatutarias, cumpro en informar que se ha revisado el estado de situación financiera de GALESBURG S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2015 así como su respectivo estado de resultado integral, flujo de efectivo y estado de evolución del patrimonio.

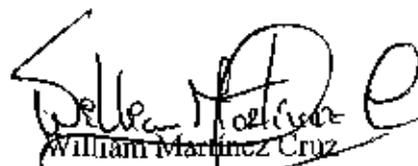
La compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General, habiéndose dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El capital social de la compañía es de US\$ 800,00 comprendido por los accionistas Mauricio Cohn US\$ 600,00 y Tito Gentilini Vega US\$ 200,00. Siendo el representante legal Tito Gentilini Vega y contadora Karina Espinoza Albuja.

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de GALESBURG S.A. al 31 de diciembre del 2015, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Guayaquil, Ecuador

Marzo 08, 2016


William Martinez Cruz
RUC 0916312101001
Comisario